

Comisionado hizo un llamado a la ciudadanía fluminense para que participe en la selección de delegados y delegadas provinciales

Comisionado Regional se reunió con organizaciones en Babahoyo

Boletín de Prensa N. 014
Guayaquil, 18 de Enero de 2012

Continuando con el plan de fortalecimiento institucional que lleva a cabo el Defensor del Pueblo de Ecuador, Ramiro Rivadeneira Silva, el Comisionado Regional 2, Telmo Jaramillo Ramírez, se reunió con la autoridad del gobierno provincial de Los Ríos, donde dio a conocer que la Defensoría del Pueblo es un organismo de derechos humanos que coadyuva para que se ejerza los derechos de los ciudadanos. “Los gobiernos locales se preocupan por el desarrollo mientras que nosotros por los derechos y es algo va de la mano y no está disociado, por ello la relación con los gobiernos locales es importante”, indicó Jaramillo.

El Comisionado fue enfático en señalar que la Defensoría del Pueblo y los gobiernos locales pueden llevar adelante convenios de cooperación, campañas de educación; talleres sobre la lucha contra la violencia en general, sobre derechos de la naturaleza, consumidores, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lotaip), todo ello en beneficio de la población.

Por su parte, Miguel Valdiviezo Cobos, secretario general de la Prefectura de Los Ríos, agradeció la visita realizada y reiteró su compromiso de trabajar en conjunto con la Defensoría del Pueblo sobre todo en temas sensibles como controlar que las fumigaciones que se realizan en las plantaciones bananeras no afecten la salud de los habitantes de la provincia.

De igual forma, el funcionario se comprometió a hacer un llamado a las juntas parroquiales para que se capaciten en relación al cumplimiento de la Lotaip. El último día laborable de marzo de cada año, las instituciones públicas y de derecho privado que manejan fondos públicos deberán presentar su informe anual sobre el cumplimiento de esta Ley, según lo estipula la misma Lotaip, en su Art. 12.

Jaramillo mantuvo una reunión con los representantes de asociaciones de consumidores, comerciantes y con el frente de organizaciones sociales donde informó sobre la función que tiene la Comisión Regional 2 de la Defensoría del Pueblo en materia de promoción y educación de derechos humanos, además de fomentar un acercamiento con las autoridades, la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil.

Por otro lado, Jaramillo hizo un llamado a los fluminenses para que participen en el proceso de selección de delegados y delegadas provinciales. Los interesados en ocupar estos cargos deben ser abogados y acreditar experiencia en derechos humanos; para participar, el postulante deberá llenar el formulario electrónico que se encuentra en el portal web <http://www.dpe.gob.ec/postulantes/> y enviar de manera digital la documentación que acredite su experiencia hasta el viernes 20 de enero.

Dirección Nacional de Comunicación



youtube



twitter

facebook

facebook